

La unión de los republicanos

Consideraciones en torno al programa mínimo suscrito por los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio

Defensa del Estado.—Los funcionarios.—Desviaciones institucionales.—Responsabilidades

Como consecuencia de la generalización sobre la necesidad que tiene el Estado democrático de defenderse y de la resolución de los republicanos unidos de acudir enérgicamente a la defensa del Estado republicano, dejé sentado en mi artículo anterior el principio de que el fascismo, esto es, las organizaciones fascistas, cualesquiera que ellas sean, habían de ser puestas fuera de la ley. Se pondrán ellas automáticamente si pretenden subsistir.

Con esto, sin embargo, no se habrá hecho la total defensa del Estado republicano. Quedan, con independencia de las organizaciones fascistas, tres modos de luchar contra el Estado deliberado inconscientemente, y a estos tres modos de agresión tienen que corresponder otros tres modos de defensa. Son aquellos: Primero, la acción corrosiva, aunque lenta, constante, que realizan contra el Estado los individuos incorporados a los organismos administrativos, políticos y armados por ser enemigos del Estado y actuar como tales. Segundo, la acción realizada por ciertos institutos, pensable dentro de la disciplina, pero nociva al interés del Estado por haber sufrido aquéllos una desviación en la trayectoria que se les señaló al organizarlos. Tercero, la relajación que lleva a la conciencia civil republicana el hecho de que las transgresiones cometidas por órgano del Estado, cualquiera que él sea; quedan sin sanción. A estos tres modos de percusión disociadora de la democracia republicana, cuya más alta representación es el Estado, tienen que corresponder otros tres modos de corrección que aseguren la realización del principio «Salus populi suprema lex esto».

El primer caso es el de los funcionarios. Servir al Estado a sueldo no es obligatorio. Se le sirve al Estado cumpliendo cuantas obligaciones emanan de resoluciones de los poderes legislativo y ejecutivo, y como contrapartida, se puede usar de la plenitud de los derechos constitucionales. Pero, fuera de esta masa de derechos y de deberes, queda el derecho no al deber, que tomar parte en las funciones administrativas, políticas, judiciales, preventivas, represivas, etc., de los organismos del Estado. Y bien se entiende que quien, «motu proprio», aspira, dentro de las normas establecidas a tomar parte en alguna de aquellas funciones lo hace porque el Estado responde a su propia concepción política; de otra suerte procedería con hipócrita deslealtad queriendo penetrar y recibir por ello estipendio en los organismos ejecutores de la voluntad de un Estado al que es hostil. Además cometería fraude y se estaría ante la comisión de un delito que el Estado debe prevenir e impedir en legítima defensa y en servicio de la ética. Por consiguiente, quien sirva al Estado como funcionario no habrá, ciertamente, de sufrir merma en sus derechos ni siquiera en el de sindicación para el mejoramiento de los asociados. Pero los que por legado de la Monarquía o por intromisión cautelosa durante la República aparenten servir al Estado y por ello cobran, y en lugar de servirle van minando sus cimientos, racionalmente han de ser eliminados de los organismos públicos, no podrán prevalecer en sus cargos. O lo que es lo mismo: servir al Estado y pertenecer a partidos que al Estado le son contrarios es incompatible. Los republicanos a su vuelta al Poder, no incurrirán en igual candor que durante el bienio, lleno de hechos históricos sobre un fondo de infantil inocencia, tolerando dentro de los organismos del Estado la subsistencia del espíritu explosivo que intenta acabar con él.

El segundo caso es el de los institutos que, al no estar rígidamente ateniéndose, o las directrices provenientes de las alturas a la trayectoria que se les señaló al crearlos, no aportan el más alto exponente posible a la constitución y consolidación del nuevo Estado. Con el rendimiento de que ofrecen singular tributo, esos institutos se podrían obtener resultados de más subido valor si se rectificase la dirección del impulso. La Guardia civil—hacer ahora su cargo, por muchos conceptos merecido, parece una adaptación—es uno de los mejores aciertos del siglo pasado. Nació, por concepción de los moderados, bajo el Gobierno de González Bravo, y tuvo su momento de crisis, de la cual salió enaltecida por el sacrificio con ocasión del bandolerismo andaluz. Entonces el Gobierno de la revolución mantuvo a la Guardia civil aplicada a sus fines esenciales: la persecución de los malhechores. En cambio, Si veta y Cánovas, los conservadores por autonomía, hubieran querido retraerla de su función específica y que cuidase de los intereses políticos que ellos representaban. Pues bien: en esta otra crisis de la Historia que supone la segunda República, los republicanos de origen revolucionario, lo mismo que los revolucionarios del siglo pasado, quieren a dicho instituto dedicado a su función tradicional: la persecución de los malhechores para que sea mantenido el respeto a los derechos fundamentales, muy particularmente en el campo. Esa función específica reclama todos los cuidados de la Guardia civil, reclama concentraciones estratégicas rurales, no urbanas, e importa al perfeccionamiento de su desempeño desprovolver de espíritu belicista los mandos. Esto es, que la savia civil nutridora de la masa siga siendo la que anime los cuadros superiores; que a los mandos se llegue principalmente por exaltación de los de abajo, y no por pegadiza superposición generadora de la consecuencia de confundir dos espíritus diametralmente opuestos, el belicismo marcial y la civilidad.

De historia más condensada, pero semejante en lo episódico, es la institución de los guardias de Asalto. Originariamente, venían a hacer el relevo de la Guardia civil en las funciones ciudadanas: queriase suplir la rigidez estatutaria de este último instituto con la más flexible de un Cuerpo nuevo, ágil en sus movimientos y blando, sin mengua de la saludable energía, en el mantenimiento del orden. Aplicados los guardias de Asalto preferentemente a las cuestiones sociales, habíalos de animar un espíritu civil de comprensión y tolerancia. Se les podría definir diciendo que eran en las ciudades, en cuanto a la imposición disciplinaria en nombre del Estado, lo que la Guardia municipal en nombre del Municipio, pero más móviles. No obstante, bien a las claras se ve que los guardias de Asalto actúan con la rigidez que las guardias de Seguridad y civil. Sus mandos que deberían reclutarse en zonas civiles, se buscan en los cuadros de oficiales de las unidades armadas más belicosas. Y si se quiere—y evidente es que sí—que los guardias de Asalto respondan al fin para que fueron creados será preciso empezar por la remoción de sus mandos.

El tercer caso, el de las responsabilidades, concierne a hechos consumados en relación con la Constitución y exige una inquisitiva mirada retrospectiva. En la República todos los órganos del Estado son responsables: así está escrito en la Constitución. Los órganos del Estado, al actuar, tienen que acomodarse estrictamente a las normas constitucionales, y cuando las desbordan incurrir en responsabilidad, que lleva aparejada una sanción. Es natural, por tanto, que cuando se efectúa un cambio político, violento por lo tajante de la contradicción entre lo que cesa y lo que le sigue, se revise cómo funcionaron los órganos del Estado para, en caso, exigir o no responsabilidad, según que se contrajera o no. Esta doctrina no puede impugnarse a ningún democrata. La democracia, al delegar sus poderes en los órganos del Estado, se reserva la función suprema de promover la investigación de cómo se hizo uso de aquellos poderes y si procede la imposición de castigos.

Estos lo mismo para las responsabilidades llamadas políticas que para las de gestión. Además se hizo constar este principio universal en la Constitución de la República, y los republicanos, al procurar los esclarecimientos precisos, no harán más que cumplir un deber constitucional.

Señalados quedan, pues tres modos de debilitar al Estado y los tres modos correlativos de defensa que podrán utilizar—que utilizarán seguramente—los republicanos de los partidos de Unión, Izquierda y Nacional cuando advengan al Poder para no mostrarse remisos en la defensa de la República.

B. ARTIGAS ARPON

Unos sofismas del sofista eterno

El fracaso de las soluciones, con matiz interesado, que los nombres de la derecha aplicaron para el provecho de su clientela en el asunto friguero, lleva al hombre de las grandes llantinas al contumaz cocodrilo que se encuentra constantemente gimiendo para ver los incautos que caen en sus redes, a romper una lanza más en favor del postulado de la libertad, de la oferta y la demanda.

No podemos por menos de salir al encuentro de este deseo del hombre que no representa jamás el imperio de una razón pura, sino que en todo momento es la genuina personificación del egoísmo industrial. Perfectamente el libre juego de la oferta y la demanda cuando se encuentra posibilidades de competencia que pueden llevar el beneficio de la pugna comercial al bolsillo del consumidor, pero mostrarse partidario del libre juego comercial que supone la oferta y la demanda cuando se tiene establecido por el industrial el trust y procura cerrar todas las puertas a la libre industrialización de los productos de la tierra y de la fuerza industrial, se nos antoja un procedimiento de máximo y descarado egoísmo que es preciso desenmascarar y combatir.

Pedir que el campesino, el productor, quede en la suicida situación de tener que morir al palo de compradores, almacenistas y fabricantes que pueden influir en las cotizaciones de los mercados negándose a comprar y pueden alterar los precios a su antojo haciendo subir las cotizaciones cuando el producto se encuentra en sus manos o las da sus mediadores es sencillamente de una crueldad que tan solo puede ampararse en el sentido egoísta de un fabricante de harinas o un productor de fuerza eléctrica sin competencia posible en una comarca.

En el plan de hombre que ama al campesino y se duele de sus calamidades, sería preciso llevar a él el sentido de la colectividad. Puesto que los harineros alcanzaron medidas restrictivas para el establecimiento de nuevas fábricas, y los panaderos para la libre instalación de hornos, y existieron empresas que—en perfecto derecho—arrendaron fábricas para tenerías cerradas y quedar en una comarca, como únicos molineros, lo menos que se puede aconsejar al productor es la creación de paneras comunes que consistan en que el producto de la tierra no se venda en los mercados, a través de intermediarios, sino directamente en los premios adquiridos por el productor.

Si el campesino productor, en la tremenda y amarga enseñanza recibida en estos dos últimos años, hubiese adquirido capacidad cooperativista y de asociación, para con ella y el crédito que supone la panera común, poder luchar contra los trust de fabricantes, haciendo que las necesidades de no paralizar las fábricas, les obligase a demandar producto en vez de esperar la oferta, encontraríamos razonable el libre juego de la oferta y la demanda. Pero si hoy, con la Ley de tasas, se llega a la burla que hemos padecido durante dos años: ¿Qué ocurriría entregando a la libre codicia del fabricante la estipulación de precios que los trust harineros fijaría a precios de increíble baratura para el productor que ofreciese y de carestía insufrible para el consumidor del producto manufacturado que demandase?

Libre juego de oferta y demanda, bueno; pero cuando el productor se encuentre en plan de poder tratar de igual a igual con el Sindicato de fabricantes. Cuando la fábrica comarcal haya de acudir al Sindicato de productores demandando los necesarios vagones de trigo a un precio remunerador. Cuando por virtud de la unión de productores, la red de comisionistas e intermediarios haya quedado rota y el productor sindicado pueda tener trato directo con el fabricante y no se aproveche de la desunión, de la necesidad y de los egóbrimos momentos porque el labrador atraviesa; el fabricante o su red de intermediarios que reciben barato su producto transformable, en el mercado libre, para extenderlo con un sobreprecio que pugna en muchas ocasiones

LA MALA LETRA

Ocurrió cierto día
En una Notaría
Que un hombre distinguido y de cultura
Firmó en una escritura;
Y cuenta la experiencia
Que perdieron sus hijos pingü herencia,
Pues puso el nombre en rasgos tan extraños,
Que sabios eruditos, en cien años
Descifrar no pudieron.
La firma que estampar allí quisieron.
Si se inventó lo escrito
(Y es un arte bendito)
Para que no se borren pensamientos
Y se conserven fieles documentos
De ciencias o de bienes de fortuna,
¿A qué la algarabía inoportuna?
Escríbase con letra clara, hermosa,
pues por más que la moda caprichosa
Opine de otro modo,
Se ha de buscar la perfección en todo.
M. Pardo DE FIGUEROA

La Voz de Soria

el único periódico liberal de la provincia

Tres años de lucha por Juan García Morales. Precio: 2 pesetas. A reembolso, 2,60

HIPO CRITASIS! FABSANTIS! FARISEOS! Por Juan García Morales. Precio: 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO Libro interesantísimo. Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60. Pedidos a

Kiosco del Libro Apartado 42 SORIA



PRIMER ANIVERSARI O EL SEÑOR

Don Pompeyo Pérez Muñoz

Falleció en Molinos de Duero (Soria) el día 17 de Septiembre de 1934 (Confortado con todos los Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsoladas esposa doña Rosa Arranz e hija Elvira, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno

descanso de su alma. Molinos de Duero, septiembre 1935.

El funeral se celebrará el martes 17 del corriente en la Iglesia de Molinos de Duero a las diez de la mañana.

La conferencia del sacerdote republicano D. Juan García Morales

(CONTINUACION)

Y entre la turbamulta de los que huían—como almas que lleva el demonio—iban los directores, los encauzadores de la acción social católica en España fracasados, hundidos, porque teniendo por guía la luz maravillosa del Evangelio y la enseñanza de los insignes pensadores católicos, se concretaron a remediar la triste situación de los humildes a fuerza de caridad interesada, cuando lo que el pueblo pedía a voz en grito era justicia. (Gran ovación.)

Y pisándole los talones a estas gentes, un tropel innumerable de beatos y beatas, con menos religión que los perros (Ovación), que si no pudieron escapar de España fué por falta de recursos; pero armó aquí la de Dios es Cristo. (Muy bien.)

No hubo un día durante el bienio en que no se aparecieran vírgenes con los ojos cuajados de lágrimas, protestando de la República o en que no hablara un Santo Cristo maldiciendo a Azaña y a sus ministros. (Muy bien. Grandes aplausos.) Los prelados españoles—justo es confesarlo—estuvieron en esto discretos, porque dieron en sus pastorales un solemne menfís a los reveladeros.

Pero luego vino el trazo de la persecución religiosa. En dos días desaparecieron de España quemados por late incendio—algunos conventos y colegios pertenecientes a las órdenes religiosas. También ardió el palacio del obispo de Málaga.

Yo, amigos o enemigos míos, siento en el alma lo sucedido. Yo no puedo estar conforme con el robo, con el incendio, con el asesinato. No esperéis de mí que patrocine el vandalismo. Entiendo que los ideales—sean éstos cuales fueren—han de imponerse, no a la fuerza bruta, sino con la suave y dulce persuasión, con el ejemplo, con la ternura y el efecto del corazón. Las opiniones no pueden imponerse con cañones o ametralladoras. (Muy bien.)

Yo, a la caída de la tarde de un triste día de mayo, presencié el incendio del convento de la calle de la Fior, residencia de los jesuitas. La casa solariega de los duques de Pastrana que, en el siglo pasado, cedieron a la Compañía de Jesús, ardía por los cuatro costados. Quedaban los lienzos de las paredes, las rejas, las pilastras que sostenían el peso de la techumbre. La iglesia había sido también devorada por las llamas.

El pueblo asistía al espectáculo, sino lleno de regocijo, al menos impasible ante la visión de aquel dragón de fuego que

poco a poco iba fragándose el edificio.

El pueblo—y había allí congregadas más de veinte mil personas—no protestaba. Me acerqué a un corrillo donde se hablaba a voces y oí estas palabras pronunciadas no sé si por un hombre a una mujer: «Eso es la justicia del pueblo.»

Me fuí a casa con el corazón metido en un puño. Por el camino iba rumiando las palabras sentenciosas. ¿Y por qué, me decía, la justicia del pueblo se habrá cebado en el convento de los jesuitas?

Yo conocí al padre Tarín, jesuita de grandísima memoria. Creo que era valenciano. Lo traté íntimamente; me confesé con él muchas veces, en sus corrientes apostólicas por Almería, mi tierra. Le acompañé en sus excursiones a los barrios extremos de la ciudad; al Callejón del Hambre, a las Cuevas de las Palomas, a los Hoyos del Quemadero, lugares donde la miseria tenía plantadas sus tiendas y el ejército de mendigos y pordioseros su cuartel general. El jesuita—como el Dios obrero y pobre—tenía sus delicias entre los humildes.

Un día—hace ya de esto muchos años—las turbas incendiaron en Sevilla un colegio de jesuitas. Yo me lamentaba de lo ocurrido con el padre Tarín. Y el religioso, clavando en mí sus ojos negros y hermosísimos, que penetraban el alma, me respondió con esta frase valiente, que vale un tesoro. «Si viviéramos en chozas, no nos quemarían los palacios» (Ovación clamorosa). El público, puesto en pie, repite la ovación insistentemente.

El padre Francisco de Paula Tarín murió en olor de santidad. Se lleva muy adelantado el proceso de su beatificación. Cuando la vida de este siervo de Dios se escriba—no al estylo de la que ha escrito el padre Tarín, con todas las exigencias de la crítica moderna, una vida avalorada con el testimonio de las personas que todavía rodamos por el mundo y quisimos con afecto de hijos al abnegado y heroico sacerdote, se verá cómo este sentía y respiraba sobre cosas que hoy, de escribirnos, nos tacharía la censura y, de decirlas en el mitin o en la conferencia, se arrojarían sobre nosotros—como perros atacados de hidrofobia—los hipócritas, farsantes y fariseos que son legión en España. (Gran ovación.)

Porque ¿cómo habríamos de decir aquí—por ejemplo—que el alto clero y las órdenes religiosas aristocráticas—que también hay aristocracia entre nosotros (Ovación)—están de rodillas ante el capitán? ¿De qué mañas, de qué ardidés habríamos

de valerlos para programar «urbi et orbe» que el «uj» que ostentan las irágenes en las solemnes procesiones es una provocación, un reto a las masas, en estos días de hambre canina por que atraviesa la patria? (Nueva ovación clamorosa que dura largo rato.)

Pues esto lo decía a voz en grito el sart: Padre Tarín.

No es la religión la que mira con malos ojos a la República. Son los militantes en la religión de Cristo, «que no creen ni en Dios», como decía el insigne periodista católico José Zahnero.

¿Qué persecuciones tan horrendas ha habido aquí? ¿Se han cerrado acaso los templos? ¿Se ha llegado a la degollina del año 35 del pasado siglo, al gran pecado de sangre de que hablaba Meréndez Pelayo? ¿Dónde están, para besarles las manos y los pies, esos santos mártires de hoy? ¿Dónde se hallan para escupirlos esos tiranos al estylo de Nerón, Diocleciano o Valeriano?...

¡Ah, señores! Pero no se queda en el tintero; yo tengo que protestar, a fuer de imparcial y de amigo entrañable, vuestro, de una medida que me pareció absurda, aún tratándose de una República laica; me refiero al

Notas de un cronista en vacaciones

Hombres lejanos

La casa está en la cima de una montaña, respaldada por otras montañas más altas; está la casa, como si dijéramos, en un peldaño de una escalinata de montes.

Mi despacho—la habitación que han tenido la bondad de disponer para que emborrone cuartillas—tiene un gran ventanal, por el que se ven, desde la mesa, las huellas y contrahuellas de la gigantesca escalera, que parece, también, como una teoría de crestas de verde oleaje.

Es un gusto levantar la mirada de lo que se lee, o de lo que se escribe, y dejarla perderse en la lontananza de las cumbres. En la más alta, en aquella desde la cual sólo a las nubes se podría ya subir, no falta nunca una silueta de caminante, de excursionista, recortada sobre el azul.

Los hombres lejanos, adquieren un gran prestigio de nobleza y ganan nuestra simpatía, nuestra cordialidad, que no se romperá nunca, porque jamás sabrán de ella. Todos son buenos, por ignorar que se les mira, y por mirarlos a tanta distancia, los hombres lejanos.

Nobles, simpáticos buenos, todo alma y espíritu, sin una mala pasión; con el anhelo alto de bañarse en los rayos del sol que muere, en la fragancia de la flor que nace. Sin un apetito torpe ni una idea baja.

Pero estos hombres desconocidos, estos excursionistas emocionados, estos caminantes llenos de exquisita sensibilidad, cuando regresen, cuando bajen, serán como las otras personas; como ellos mismos son: egoístas mezquinos, despiadados, crueles...

¡Qué hermosa! Humanidad, vista de lejos, aunque sean ojos también humanos los que la miran! ¡Qué distinta tal vez, también, a como es en verdad, para los ojos divinos que sólo desde muy arriba la miran! Tan diferente que los ojos de Dios tuvieron que hacerse ojos de Hombre, para verla tal cual es; para llorar por ellos lágrimas de dolor divino y terrenal.

Hombres lejanos, hombres buenos... ¡por qué sólo lo seréis dignificados por la distancia, que apaga vuestra voz y vuestras ideas? ¡por qué no olvidareis ser lobos del hombre, en cuanto bajéis al llano?

Graves preguntas trascendentales, que no acertaría a contestar, naturalmente, un pobre cronista en vacaciones, como el pobre cronista en ocio, que suscribe.

Luis G. SORIA

Septiembre, 1935

acto de hacer descolgar el crucifijo de las escuelas, para que Cristo, el Dios obrero y pobre, no presidiera el aula. A un ateo—íntimo amigo mío—se le caían las lágrimas: «Aunque Cristo—me decía—no sea Dios siquiera por el amor inmenso que tuvo al género humano, y en especial a los humildes y sencillos de corazón, su imagen debía haber sido respetada. Yo—continuaba—no creo en Él; pero me honro con que su imagen presida mi casa.»

Ahora bien; que las derechas españolas no nos vengán con sofismas, ni subterfugios. Aquí no se persiguió a nadie por sus ideas religiosas. Fueron ellos esos religiosos, esos creyentes—los que llevan a Dios en los labios y no en el corazón—los que dieron los primeros tiros a la República.

Y es que en el momento que el mando y del dominio que han tenido toda la vida, no puede contenerlos ni el freno de la religión. El orgullo y la soberbia—los lobos que fienen su guarida en los escondrijos del alma—añan frenéticos a la menor contrariedad, al más leve latigazo.

(Continuará)

Crónica de París

Las conversaciones sobre el Memel

En la política europea reina, desde hace algún tiempo, mayor movimiento, según lo indica la viva discusión pública de los problemas urgentes, la actividad de los diplomáticos y los viejos y visitas de los gobernantes. No es que a esta actividad exterior correspondan progresos análogos en los asuntos a tratar, pero siempre es de esperar que el cambio personal de impresiones entre los estadistas, contribuya mejor las dificultades.

No sabemos hasta qué punto habrá sido éste el caso de la reciente visita a París del ministro lituano del Exterior, Lozoraitis, porque falta el comunicado oficial sobre su conversación con el jefe del Gobierno francés. Por aquí se dice que ha versado, principalmente, sobre las necesidades vitales de Lituania, lo cual no es inverosímil, dada su situación poco lisonjera.

Tampoco esta conversación habría carecido de utilidad si Lozoraitis hubiera tenido en cuenta una de las necesidades vitales de Lituania es el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Pero precisamente este aspecto del problema parece ser desatendido, como lo acreditan las naturalizaciones ilegales de lituanos en el Memel; la violación del Estatuto en los preparativos para las elecciones y el mantenimiento del estado ilegal, en un territorio autónomo, en que se han obligado a respetar la voluntad de los naturales. El ministro lituano de biera saber que este procedimiento sólo puede agravar la situación de Lituania. Sin embargo parece lanzarse de nuevo por vías peligrosas, tratando de complacer con su política del Memel ciertos intereses particulares de quienes no dan la importancia que dicen a la eliminación de los factores perturbadores del Este de Europa. Con lo cual no sirve ni a la idea de la paz y seguridad, ni a las necesidades vitales de Lituania.

La mejora de su situación se producirá espontáneamente, como consecuencia natural, cuando Lituania cumpla sus compromisos, pero no buscando apoyo de fuera para una política que es insostenible, ni tampoco la argumentación de que el respeto a la autonomía del Memel no es compatible con las necesidades vitales de Lituania.

Esta asombrosa interpretación, que admite y hasta aprueba el hecho de la constante violación del Estatuto, no es precisamente el armamento que pueda proporcionar al ministro lituano la mejora deseada. La creencia de poder justifi-

Del camino

Es verdaderamente aleccionadora la vida. Cada una de las cuestiones que la realidad os presenta, es una buena lección. Vivir es llenar el libro incabible de la Humanidad con nuevos episodios, que si en verdad parecen sucesos nuevos, tienen, no obstante, el motivo principal, el tema del episodio, el eterno egoísmo humano o la precisión inmediata de satisfacer una cuestión de vanidad.

Cuando Esaú, acuciado por el hambre, vendió su derecho de primogenitura, ya mostró a la humanidad, si la humanidad supiese aprovechar las lecciones, cómo se puede abatir el espíritu y la decisión de un hombre en plenitud de derechos de la condena al hambre y cuando se siente morir, ante el humeante plato de un alimento cualquiera, claudicará y depondrá su actitud, por tornar a vivir.

Por ello, elementos fantasiosos, con mucho más espíritu de servilismo que conciencia profesional, repetirán el ejemplo de Esaú, y, llamándose elementos rebeldes, asustarán a quien los desconoce, con el lógico dicho «no obedezco a nadie, más que al que me paga». Es el eterno plato de lentejas que hace al hambriento ceder todos sus derechos; es el plato de lentejas que al hambriento de personalidad le hace claudicar de todas sus obligaciones, por un poquito de personalidad de la que carece; es el plato de lentejas de la vanidad que todo humano poseemos, que nos lleva a infarnos como globos libres, sin que nos demos cuenta de que, la vanidad, como cosa poco sólida, nos colocará a merced de los vientos dominantes y unos llevará a una caída ridícula en cuanto el peso de nuestra humanidad, leste inarrojable, sin peligro de la vida, haga descender al globo. ¡Y ya nos daremos por satisfechos, si el descenso no es rápido con características trágicas!

Y estas reflexiones, que si alguien las mire con una pequeñez de espíritu, podrían suponer meditaciones sobre algo intrascendente, no lo son así. No teaga el tiempo para malgastarlo en burlas.

Estas meditaciones las trae a calmar la situación del mundo. Ya no son sólo los hambrientos los que protestan. Protestan los convenidos de que caminamos al caos. Y las revoluciones, que si se realizan con hambrientos pueden fracasar, porque en cuanto se les hecha de comer pierden su concepto de protestantes las masas rebeldes para saciar su apetito, pueden llevar al triunfo a los que protestan por convicción.

Un solo hombre se empeña en descar con esta lógica el derecho arbitrario ejercido en el Memel, sería en todo caso, un sofisma peligroso para el desarrollo futuro de las relaciones internacionales.

De semejantes «pruebas» deberían abstenerse sobre todo aquellos que no se cansan de ensalzar las garantías y pactos colectivos, como único medio adecuado para asegurar la paz y el derecho en el mundo.

Mientras haya casos como el Memel, que sólo sirven para demostrar lo dudoso de estas garantías y obligaciones asumidas solemnemente, no deberá extrañar que Alemania oponga justos reparos a tales prácticas.

Francisco PERALES

Paris, septiembre, 1935.

El Mundo asombrado de 1914, en el día de aquel asombro, se disponía a una catástrofe que dejó chica la fulminó sobre Europa, Guillermo, el hombre que durante muchos años asustaba al mundo, deseoso de paz, cuanto tosia quien quería turbarla.

Y el Mundo venció a Guillermo, como vencerá a Benito Mussolini. Y ya está explicado el simul de Esaú. El plato de lentejas que Benito Mussolini debe gustar, es la vanidad de oscurecer la gloria de Napoleón.

Tenia razón el carterista. La Sociedad de las Naciones debe procurar buscar la isla donde recluir al perturbador. También los elementos animadores del belicismo del Dictador italiano tienen que buscar su isla.

Al Mundo no se le conjura para nada o por nada.

H. J.



El estómago

es el manantial de alegría de la vida.

Cuideo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS. NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. Desde el día 10 de Septiembre al 3 de Octubre, ambos inclusive, pasará consulta en SORIA, el especialista DR. E. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Chispazos

Intriga y pone fuera de tino a los pollos del periódico de la caperucita encarnada, el éxito de librería que representa el formidable alegato del ilustre ex Presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña. Demuestra documentalmente su inocencia en los sucesos de Cataluña, y con ello la infame calumnia y la inicua persecución de que fué víctima por los elementos de la derecha y sus secuaces.

El éxito de librería es inmenso. A los tres días agotada la primera edición, tiene que servirse por orden de solicitudes la segunda.

Y pensar que ni Peman, ni ninguno de los escritores de derechas, tienen tal aceptación.



Claro que maestros en la insidia, asignatura muy puesta en situación por los jesuitas, catedráticos de la Escuela de periodistas de «El Debate», de la que es pequeña sucursal el Colegio de Caballeros 27, se empeñan en poner en duda lo que el admirable libro del señor Azaña justifica documentalmente y poco menos que hablan de la huida del señor Azaña por la alcantarilla y de que se ocultó en el quicio de un balcón.

Semejante tenacidad no debe preocuparnos.

A las derechas españolas es, sin duda, a quien mejor cuadra el dicho de que «vale más un pollino negando, que Aristóteles probando».



La clerigalla oxomense, con Delegado gubernativo y todo, preparó un admirable y espectacular recibimiento al Obispo de la Diócesis.

También nosotros — al cabo de la calle de cómo se preparó el recibimiento — demandamos algo del nuevo pastor de la grey católica. Que nos informe del suicidio, o lo que tuese, del lego de los Carmelitas del Burgo, ya que no pudimos ver información de tal suceso en «Labor».



Y como los del periodiquito con cabeza colorada tanto insisten contra los radicales-socialistas, esperamos que la Ceda realice una labor igual en beneficio del Burgo de Osmá que la llevada a efecto por el partido de su pesadilla.

Y parece que puede existir tajo para ello.

Con la Ley de Restricciones — tal vez con gran contento de los curas dedicados a preparaciones para estudios de Segunda Enseñanza, puede peligrar la existencia del Instituto instalado en la Universidad de Santa Catalina.

¡Veamos cómo los diputados bonitos de la Ceda, defienden esa mejora!



¡Hombre, y con Delegado y todo emplazamos a la clerigalla

del Burgo a la venidera contienda electoral!

(En ella se verán los votos!)



Y al querido pastor que tan apoteósicamente fué recibido, también le emplazamos para que conteste y se entere de las preguntitas que sobre un escandaloso proceso se vienen haciendo desde LA VOZ a «Hogar y Pueblo» que se llama andana y no contesta ni palabra.

¡Y pensar que ni Peman, ni ninguno de los escritores de derechas, tienen tal aceptación.

Un consejo y un agradecimiento.

Siguen los de «Labor» hablando mal de Azaña, cada insulto, cada reticencia, cada grosería o cada infamia, es un semillero de adeptos para las izquierdas.

¡Pensamos como promotores del auge izquierdista proponerles para un premio!

— 00 —

Y ya que mentamos al Delegado gubernativo ¿qué es de la multa de cien pesetas que impuso a don Celso del Omo, destacado Gestor de la Diputación provincial, de filiación lerrouxista, y al que se las cobró con amenazas de detención, sin guardar la tramitación correspondiente a esta clase de impositivos?

¿Y por qué regla de tres el señor Delegado gubernativo, desamparado al Inspector de Policía del Burgo de Osmá, no castigando a un «cedista» que violentamente aporreó y sacudió al mentado Jefe de Policía Urbana?

¿Y qué nos dice el Delegado gubernativo de Burgo de Osmá, de su llamadita a los alcaldes de Barrio, para que reconocieran su autoridad y pedirles que en las elecciones le dieran a él más votos que al señor Alcalde del Burgo de Osmá?

¿Y qué nos dice el señor don Angel Hernanz de ese farol que se tiró con algunos pueblos diciendo que por su gestión se habían realizado estudios de determinados caminos, cuando los tales estudios se encontraban realizados por acuerdo de la Gestora de la Diputación, con gran anterioridad al mandato del Delegado gubernativo del distrito municipal del Burgo de Osmá, que, sin menoscabo para su personalidad en la Diputación provincial, supone mucho menos que un alcalde popular de cualquier localidad?

CHISPERO

Se vende 118 reses vacunas de todo diente, juntas o por cabeza; para tratar Viuda de Pascual Borque, Tejera núm. 1, SORIA

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva.

Pídalos: En los talleres de este periódico

Joven detenido

La Guardia civil del puesto de Fuentepinilla comunica al Gobierno el haber sido detenido en Torreandaluze Juan Muñoz Alvarez de 17 años, el cual en ocasión de hallarse ausente del domicilio su abuela Lorerza Cercadillo de Pablo, penetró en la casa y de un arca sustrajo 555 pesetas, cantidad que fué restituida a su dueña.

Para suministrar fluido eléctrico

Por el Ayuntamiento de Berlanga de Duero, se ha acordado proceder a la celebración de su basta pública para el suministro de fluido eléctrico para alumbrado público de aquella localidad por el tipo en baja de 2 808 pesetas por cada anualidad de las cinco de duración del contrato.

De la verbena de El Royo

Los premios sorteados en la verbena de El Royo, podrán ser retirados por los agraciados antes del día 30 del actual, pues pasada esta fecha la Comisión organizadora procederá en suabast pública a rematar los objetos que no hayan sido retirados.

Aniversario

El día 17 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del caudado industrial que fué en Molinos de Duero don Pompeyo Pérez Muñoz.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su esposa doña Rosa Arranz, hija y demás familiares, nuestro pésame.

Cambio de moneda

La Oficina de Contratación de Moneda facilitó ayer los cambios siguientes:

Francos, 48,40; Libras esterlinas, 36,30; Francos suizos, 239,12; Dólares, 7,36.

Continúa el cambio dando muestras de su actuación favorable.

A disposición del Juzgado municipal

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de La Muedra, Clemente García Lagunas, de 37 años de edad, casado, vecino de Molinos de Duero, de oficio vaquero, como autor convicto y confeso de haber intentado agredir con un cuchillo al vecino de la Muedra Germán Jiménez Tierno, en reyerta que ambos sostuvieron, propósito que no consiguió porque Germán le sujetó la mano con que esgrimía el arma, resultando éste con cortaduras en una mano.

Un hombre herido en riña

El jefe de la Línea de la Comandancia de Soria comunica al Gobierno civil que en el pueblo de Pedrajas, sostuvieron una fuerte discusión Francisco Vera Valero de 35 años casado de oficio labrador y su convecino Gregorio Torres Blázquez, de 40 años, casado, natural de Golmayo, resultando Francisco con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado, que se las produjo con un garrote su constringente.

Hipotecas -- Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Pérdida de unos lentes

A la persona que los haya encontrado puede entregarlos en esta Administración donde será gratificada.

Empleo de confianza

Una importante casa de Holanda funda en cada localidad una sucursal y para ello busca personas de confianza como Gerentes durables 2.500 francos por mes.

Dirigirse por escrito ofreciéndose a Chemo - Export a Valkenburg Lb. (Holanda)

Viaje de inspección

Ha pasado dos días en Soria el General Jefe de la Guardia civil don Luis Grijalbo, al que le acompañaba su ayudante el Comandante del mismo cuerpo señor Macarrón.

Durante su estancia en Soria revisó e inspeccionó el personal y servicio de esta Comandancia quedando muy satisfecho.

Visitó en compañía de su distinguida esposa los monumentos artísticos de la capital, saliendo ayer para Madrid.

De Telégrafos

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Centro de Soria, el culto oficial de Telégrafos, don Jesús Liso.

Viajeros

Han salido: Para Langa de Duero, doña Teresa Lafuente, viuda de Izquierdo, hijo don Fernando y sobrinos.

Ha llegado: De Navavillar de Pela (Badajoz) nuestro distinguido amigo don Paulino Iglesias.

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Trigo, no tiene cotización. Centeno, 14,00. Cebada lailla 13,50. Caballar 12,00. Yeros 16,00. Avena, 9,50. Lentejas pardas, 15,00. Huevos, docena, 2,65 y 2,75. Patatas, kilo, 0,25.

El III gran premio «Calatayud»

El pasado domingo, como ya informáramos a los lectores se celebró la carrera ciclista organizada por el Club Deportivo Calatayud.

El recorrido fué Calatayud, Soria, Almazán, Monteagudo, Ariza, Calatayud, total 225 kilómetros.

Los corredores Cañardo, Cardona, Escuriel y otros que estaban inscritos, no participaron en la carrera.

A las nueve y media llegaron a Soria los participantes de esta carrera ciclista, siendo el primero en pisar la meta Antonio García Taladro, de Carriena, seguido del madrileño Julian Berrendero siguiendo a este un grupo de 15 corredores con Fermin Trueba a la cabeza, habiendo un descanso de 15 minutos reanudando la marcha para Calatayud. Entre Morón y Alentisque, sufren sin consecuencias caídas Marco y Valero. La clasificación fué la siguiente:

Severiano Hevia, 7 h. 42 m. 30 segundos, (29.543 de media horaria). 2.º Francisco Marco, a un largo de máquina; 3.º Fermin Trueba, a 5 minutos y 20 segundos del primero. 4.º Manuel Capella, 5.º Julian Berrendero, 6.º Francisco Goenaya, 7.º Diego Chofer, 8.º Bautista Selan 9.º Alejandro Martínez, 10.º Miguel Valero. Todos mismo tiempo. 11.º Antonio García mismo tiempo, (1.º social). 12.º Santiago Mostejo, a 5 minutos y 40 segundos del primero, (1.º local y 2.º nacional) 13.º Félix Tomey y 14.º Mariano Serrano.

Hallazgo de un maletín

En una acequia cercana a la estación de Torralba fué encontrado un maletín de cuero color avellana, roto por uno de sus extremos el que contenía algunos objetos de escaso valor y un carnet de identidad a nombre de Federico Brusco Tervón, funcionario de Correos. Dicho maletín fué entregado al señor Juez de Medinaceli.

Atropelado por un caballo

Días pasados fué atropellado por el caballo que monta, Graciano Martínez del Amo, de 22 años el vecino de Osmá Andrés Benito Abad de 69 años de edad, causándole dos heridas una en la región parietal deocha de cuatro centímetros de extensión que interesa al cuero cabelludo y otra contusa en la región maxilar inferior, las que fueren calificadas de pronóstico reservado.

La Guardia civil de Burgo de Osmá detuvo el referido Gaciano

La Feria

La importante feria de ganados de todas las clases tendrá lugar en nuestra capital durante los días 17 al 22 del actual.

Dado el pedido de locales y cuadras para el ganado, es de esperar se vea como todos los años muy animada.

Es de asegurar la llegada de numerosos vendedores sorianos así como también compradores valencianos, madrileños y aragoneses.

Enfermo de gravedad

Nuestro apreciado y querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Pedro Ulcero Legaz, se encuentra enfermo de gravedad.

Deseamos al paciente obtenga una rápida mejoría.

Muy agradecido

Nuestro apreciado amigo el culto funcionario de la Diputación Provincial don Marcelino Pérez, nos ruega hagamos constar desde estas columnas su más hondo agradecimiento a cuantas personas y amigos le han testimoniado el pésame por la reciente muerte de su querida esposa.

Queda complacido tan querido amigo.

Vacante de Veterinario

Por terminación de contrato, se anuncia a concurso para su provisión desde primero de octubre próximo las iguales del partido veterinario de este pueblo como matriz y los agregados Hinojosa del Campo, Tajahuerce y Villar del Campo.

El sueldo será el de 5.000 pesetas, pagaderas por semestres vencidos.

También podrá contratar con el vecindario el servicio de herrajes.

Las instancias deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente de este pueblo de la fecha en el plazo de quince días a contar del de la publicación.

Pozalmuro, 6 septiembre 1935.

El Alcalde, Bernabé NAVARRO 3-3

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa; edad 30 años, casada, leche fresca de 6 meses.

Informes: Esperanza Martínez Jiménez, en Anavieja.

Para las fiestas de San Saturio

Aunque está sin ultimar el programa de fiestas de San Saturio, sí podemos anunciar que se celebrarán entre otros atrayentes festejos, dos interesantes carreras de bicicletas, cuyo itinerario y condiciones se fijarán oportunamente.

También se celebrarán dos divertidas corridas de vaquillas emboladas, y la acostumbrada becerrada infantil.

blanko

FOTOGRAFO

CANLLEJAS, NUM. 44

Dispara tres tiros contra su convecino

El vecino de Villaciervitos Miguel Tello Verde, disparó tres tiros contra su convecino Calixto Hernández, el que resultó herido en la parte anterior del tórax, lado derecho, sin orificio de salida, herida que fué calificada de pronóstico grave.

El agresor, se presentó en la Comandancia de la Guardia civil de esta capital confesándose autor del hecho y entregando un revolver con el que hizo los disparos, quedando detenido y a disposición del Juzgado de Juzgado de Instrucción.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

Título de Bachiller

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza y por conducto del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de Bachiller a favor de don Leandro Abad Pérez.

Reparto

De la lista de distribución de 243.605 para minorar el paro entre 29 provincias esbozadas ha correspondido a Soria 50.000.

Esperemos las cartas de los Diputados en que se adjudiquen la gestión de los 10.000 duros.

Pero la carta que no ha llegado aún, es aquella que nos dé noticia de que van a concluir las obras para reparar y concluir las obras para el edificio del Gobierno civil.

Regreso

El pasado martes regresó de Santander la representación de obreros y funcionarios municipales que acudió a la hermosa capital montañesa.

Entre los delegados se encontraba nuestro redactor jefe señor Cabruja que como notarán nuestros lectores desde este número ha vuelto a encargarse de LA VOZ DE SORIA.

Cantinas escolares

En toda escuela nacional de primera enseñanza, cualquiera que sea su clase, que tenga establecida o haya de establecer cantina escolar, y ya sea o no intervencionada por el Ministerio de Instrucción Pública, habrá de existir una comisión protectora integrada por el Alcalde o el Concejal en quien este delegue como Presidente, y a cuyo favor, en todo caso, se expedirán los subvenciones de subvenciones que puedan concederse, por el maestro o maestra, Director o Directora, según proceda, en cuya escuela funcione la Cantina; por el Médico titular que el Ayuntamiento designe y por los padres de niños o niñas que sean beneficiarios del servicio de la Cantina, siempre y cuando sepan leer y escribir, designados por el Consejo local de 1.ª Enseñanza.

Fiestas en Cidones

El pintoresco pueblo de Cidones se prepara para celebrar sus fiestas anuales, las cuales tendrán lugar durante los días 14 y 15 del actual.

Entre otras cosas se celebrarán grandes bailes populares que serán amenizados por una aplaudida orquesta de Soria.

Al igual que todos los años estas fiestas se han de ver muy concurridas.

Escuela Normal del Magisterio

Relación de los opositores probados en el primer ejercicio en el Cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional.

MAESTRAS

1. Stricia Fernández; 2. María Carmen García; 3. Beatriz Fernández; 4. María Manuela González; 5. Paulina Sanz Carrejas; 6. María Gómez García; 7. Gumersinda Cillero; 8. Alejandra Lagunas; 9. Damiana Largo; 10. Teófila Sainz; 11. Elvira Mayor; 12. Juana Miguel Verde; 13. María de los Milagros Sevillano; 14. Victoria Fernández; 15. María Felisa Jiménez; 16. Vicenta Jiménez Rodríguez; 17. María Natividad Valdeblanco; 18. María J. Bartolomé Martínez; 19. Teodora Alcalde Martínez; 20. Julia Alicia Barroja; 21. Victoriana Gómez y Gómez.

MAESTROS

1. Leandro Alvarez; 2. A. Manuel García de la Puerte; 3. Manuel Rodrigo; 4. Juan José Pascual Frías; 5. Antonio López Torres; 6. Isidoro Jesús Rubio; 7. Francisco Alcáza; 8. Casto García; 9. Gabino Jiménez; 10. Pedro Marrón; 11. Eusebio de Villalobos; 12. Julián Cornejo; 13. Mariano Bravo; 14. Pedro Marqués; 15. Agapito Carro; 16. Pedro R. Martín Modrego; 17. Mariano Gonzalo; 18. Antonio Alcerc; 19. Antonio Arribas; 20. José Martínez Rodrigo; 21. Pedro María Sancho; 22. Elio Gómez Borque.

Gómez Borque.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

CERVEZA
LA MEJOR Y
MAHOU MAS SELECTA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO
Juan José Roperó Calonge

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
64.916.000 Pts

De interés para los agricultores

Algunos testimonios

Don Nicolás del Campo, de Murillo de Río Leza (Logroño), 24 de agosto de 1934.

«De los 5 kilos de trigo de California que sembré, he recolectado 127 kilos. El resultado no puede ser mejor. Lo recomiendo a todos los labradores.»

Don Manuel Pérez, de Olivencia (Bardajoz), 24 de septiembre de 1934.

«El trigo de California supera en rendimiento a todos los trigos del país. De los 30 kilos que sembré he recolectado 680 kilos de calidad superior, gran bien lleno y con 46 kilos de peso la fanega.»

Don Miguel Minguéz de Libros (Teruel), 11 de agosto de 1934.

«A pesar de estar la tierra poco abonada y haber sido un invierno de grandes heladas, los 11 kilos de trigo de California que sembré me han dado 225 kilos.»

Don Guillermo Ruiz de Murillo de Río Leza (Logroño), 13 de Septiembre de 1934.

«De los 20 kilos de trigo California que sembré el año pasado, he recolectado 403 kilos de inmejorable calidad. He observado que el trigo de California no es propenso al encamado como lo son los trigos del país.»

Don Ricardo Saenz de Sicilia, de Jerez de la Frontera (Cádiz), 2 de agosto de 1934.

«De los 100 kilos que sembré en octubre pasado, don Caro Bernal de Lebrija (Sevilla), ha recogido 100 fanegas de 45 kilos.»

Segundo ZAPATERO
Zaragoza, 4 Agosto, 1935

Para consultas y pedidos puede dirigirse a don Jesús Diez Navarro, Canalejas, 12, Soria.

Agricultores: Atended mi consejo y no dejéis de ensayar la especial simiente «Trigo de California».

Os saluda vuestro paisano

Talleres tipográficos de
La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

CIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio... Francos 122.478.072
| Accidente... Francos 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos.

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios... Pesetas 990.504
| Accidente... Pesetas 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 150 pts. Cada línea más 0,20.

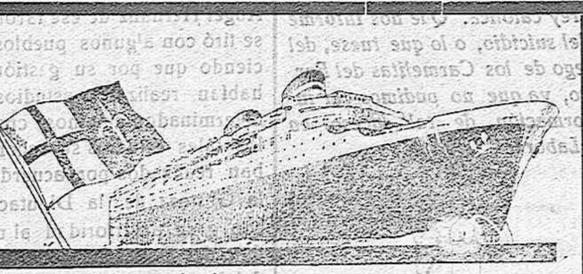
ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.º plano a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.º o 3.º planas, a 3 columnas, 12,50
en » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea, para rectificaciones 5 pta. línea.

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.



BARCELONA - BUENOS AIRES

13 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

22 Septiembre **OPAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

23 Septiembre **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 6-9-35)

Casa Jesús Díez
Canalejas, núm. 21 - SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda caladura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e Indio»

DISPONIBLE

Los paladares exquisitos piden siempre
«Anis del Gato»
que fabrica en QUEL (Logroño)
PEDRO DE BLAS
Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a
PIO ALFONSO - Avana Vieja, SORIA